

Expediente: 1722/07
Carátula: ROJAS LIDIA DEL CARMEN C/ NUÑEZ FABIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NUÑEZ, DAMIAN-DEMANDADO/A
900000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO-UNIFICAN PER
20330515571 - ROJAS, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR/A
900000000000 - NUÑEZ, FABIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1722/07



H102346371083

JUICIO: "ROJAS LIDIA DEL CARMEN c/ NUÑEZ FABIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS".
EXPTE. N° 1722/07 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

PROVEYENDO EL ESCRITO PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: PERALTA, PEDRO
RUBEN - 22/08/2026 11:31

Me remito a lo proveído en fechas 17/11/2025 y 25/11/2025.GT-1722/07.

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.